

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN SITUADA “Nuestra escuela”

Presentación

El presente documento es una breve síntesis del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra escuela”.

Se realiza una descripción del encuadre general y de los contenidos del Eje 1: *construcción colectiva del saber pedagógico*, que incluye los Círculos de Directores y las jornadas del programa en el Nivel Inicial y en el Nivel Primario.

También se presenta una propuesta de cierre de los círculos de equipos directivos y de las jornadas institucionales.

En nuestra provincia el programa comienza en el año 2014, en los Distritos III y V, actualmente se encuentran cursando el primer año de la segunda etapa.

En el año 2015 se incorporan los distritos I VII,IX , XI que actualmente están cursando el tercer año y en el año 2016, los distritos I,II,IV, VIII,X, XII,XIII que actualmente cursan el segundo año del programa.

Objetivos y ejes del programa

El Programa Nacional de Formación Docente “Nuestra escuela” se inicia en el año 2014 (Resolución del Consejo Federal de Educación 201/13) con el objetivo de “instalar una cultura de formación permanente para propiciar la profundización de la formación disciplinar y didáctica de los docentes; impulsar el trabajo institucional y colaborativo de los docentes que implique reflexión y transformación de las prácticas institucionales y de enseñanza”. Todas las instituciones educativas de las jurisdicciones son convocadas a revisar sus prácticas de enseñanza. Los sindicatos nacionales firmaron el acuerdo paritario reconociendo el derecho de los docentes a formarse en ejercicio.

El Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 (Resolución CFE 286/16) apunta a que todos los docentes y directores en ejercicio participen de instancias de formación que suponen el trabajo horizontal y colaborativo. En este marco se presenta el plan de Formación Docente Nuestra Escuela para los años 2017-2019 (Resolución del CFE 316/17) en el que el INFoD en forma conjunta con las jurisdicciones llevará adelante el desarrollo del programa.

La Formación Docente Situada: orientada a la mejora de la inclusión educativa con calidad. Esta estrategia incorpora dispositivos como:

- EJE 1: Construcción c colectiva del saber pedagógico: incluye los Círculos de Directores y las Jornadas Institucionales.
- EJE 2: Ampliación del conocimiento didáctico: incluye los ateneos didácticos y asesoramiento situado, relacionado a acciones de enseñanza.
- EJE 3: Información oportuna: incluye un proceso de monitoreo de los dispositivos de la Formación situada y el aporte de insumos para la toma de decisiones respecto de la implementación del programa en la provincia.

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN PROVINCIAL

Sobre el encuadre de trabajo en los círculos de directores

El programa, tanto en los círculos de directores como en las jornadas, promueve un tipo de formación distinta a las acciones de capacitación habituales, en las que a partir de un enfoque teórico se proponía una “aplicación del contenido”. Esta propuesta es fundamentalmente diferente, dado que no se parte de un saber bibliográfico acumulado, que luego requiere un ejercicio de aplicación en el aula sino que es desde los problemas que se convoca a las teorías para que en un trabajo colectivo se logre construir conocimiento sobre la propia institución educativa y sus prácticas docentes. Este complejo proceso de problematización, no es una cuestión meramente instrumental, es una postura y una práctica para promover otras miradas, otras preguntas. Requiere de ciertas condiciones, que no se dan en automático, hay que proponerlas, hay que construirlas.

En este enfoque es necesario:

- 1- identificar un problema,
- 2- dar los rodeos necesarios para recortarlo, para definirlo con precisión
- 3- Realizar el esfuerzo de pensar como esto se expresa en lo cotidiano de la escuela
- 4- Tener claridad respecto del posicionamiento de los actores frente a una situación que caracterizamos como problemática.

Se intenta así, promover una **experiencia** buscando reflexionar sobre la posición de los equipos directivos, de los docentes, frente a la escuela y a la propia tarea. Este formato requiere la movilización de recursos (videos, relatos). Necesitamos convocar a otros lenguajes, a otras disciplinas, recurrir al análisis de experiencias, a las estadísticas disponibles.

Desde el problema convocamos a los saberes, los contenidos, proponemos actividades, materiales de trabajo. En el círculo, representamos el problema partiendo de las condiciones en las que tiene lugar. Ese es el motivo por el que usamos películas, videos, relatos, porque es el camino que permite que las dimensiones de un problema se desplieguen para ser analizadas, revisadas, desafiadas. Si no hay lecturas de textos, sino traemos a otros, este “despliegue” no se produce, no es posible advertir otras posibilidades, otras tensiones.

Se trata de un esfuerzo de **comprensión situacional** ¿qué forma tiene esta escuela de llevar adelante la tarea- Interactuar, trabajar con otros para que se promueva un trabajocolectivo y de cada uno? Preguntarse por el sentido de las prácticas, por los resultados que se logran y las condiciones que se sostienen.

Que este programa sea de **Formación Situada**, no implica que cada escuela elija libremente el contenido, sino que se relaciona con la búsqueda de significados, para este espacio, en esta escuela...

El objeto de trabajo del directivo no es un sujeto, no es una disciplina, no es una institución en sí misma, requiere poner en relación varios elementos y poder hacer algún recorte y poner en relación tiempos, espacios, normativas. Las escuelas, al decir de Sandra Nicastro, requieren ser problematizadas, revisadas, preguntadas. Problematizar es abrir significados, mirar posiciones, analizar para construir. Para construir un problema se necesitan múltiples voces, escuchar diferentes actores, no tener supuestos fijos.

NIVEL INICIAL

Los contenidos de los círculos de directivos y jornadas. Año 2017

“Se seleccionó el juego como uno de los aprendizajes prioritarios del Nivel Inicial en base a lo que establece la Ley de Educación Nacional (LEN 26.206/2006), los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) para el nivel y la literatura especializada que lo reconoce como un pilar de la propuesta educativa para los más pequeños. A su vez este contenido, constituye la experiencia de aprendizaje más destacada en la infancia temprana y es capaz de motorizar aspectos del desarrollo afectivo, cognitivo, motor y social.” Equipo de Nivel Inicial Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Intentamos ubicar al juego como foco de la reflexión compartida, en base a la revisión de las prácticas presentes en los jardines, con la intencionalidad de convertir esa revisión en oportunidades para problematizarlas y discutir las a la luz del propio contexto institucional.

Se trata de recorrer un camino que permita lograr y consolidar acuerdos didácticos que garanticen oportunidades ricas de juego para los niños, basadas en reflexiones y fundamentos sobre las relaciones entre juego y enseñanza.

Se pretende conjugar con responsabilidad y compromiso abordajes teóricos, reflexiones sobre las posibilidades educativas que efectivamente se brindan a los niños y propuestas de enseñanza para orientar la práctica con sólidos fundamentos didácticos.

Contenidos:

- **El juego y el jugar:** intercambiar apreciaciones y experiencias sobre el lugar del juego en los jardines que propicie espacios de discusión entre colegas que permita retomar lo que ya se hace en las salas a la luz de una perspectiva teórica que ayude a complejizar la mirada y potencie el valor del juego desde la enseñanza, como motor del aprendizaje y el desarrollo del niño.
- **El juego como contenido de alto nivel cultural:** Juego que aparece porque un adulto responsable, el maestro, decidió que valía la pena ofrecerle al niño como forma de respetar su derecho a jugar, su derecho a la educación, su bienestar personal y el desarrollo integral de sus posibilidades en el tiempo en que asiste a la escuela.
- **El juego se constituye en un contenido prioritario y genuino de la educación inicial:** Problematizar la enseñanza del juego, profundizando detalladamente qué enseñamos cuando enseñamos a jugar, con la posibilidad de concretar acciones que permitan delinear planificaciones concretas sobre las situaciones a enseñar, de manera que nos permita comprender con claridad qué, cómo y para qué enseñamos a jugar. Requiere presencia y contundencia en la propuesta de enseñanza de cada docente del nivel. Reflexionar acerca del tiempo y el modo de incluir al juego en la propuesta curricular; No es lo mismo incluir al juego como protagonista de las diversas propuestas, que utilizarlo como un recurso o un aspecto motivacional para enseñar algo “más importante”.
- **La intervención docente para la inclusión GENUINA del juego:** intencionalidad del maestro de proponer el juego; disposición de tiempo-espacio-materiales para que el juego sea posible; convicción de que en la situación lúdica se producen los aprendizajes; convencimiento de que es la intervención del maestro la que potencia y hace el juego posible.

- **Acuerdos didácticos:** la necesidad de establecer acuerdos didácticos institucionales a fin de garantizar oportunidades de juego en la vida cotidiana de las escuelas; como producto de la reflexión y problematización sobre el juego como contenido de la educación inicial, su aprendizaje y su enseñanza, acuerdos para la (re)definición del proyecto institucional.

La documentación de la práctica: reflexionar y analizar la importancia de la documentación de la práctica. Promover espacios lúdicos para potenciar y revalorizar las prácticas reflexivas en torno a la enseñanza del juego. Aportar a la construcción colectiva del conocimiento acerca de la concepción del juego, sus formatos, su enseñanza, las condiciones en las que se desarrolla, el rol del maestro, etc. Registros, memoria y recorrido Pedagógico Institucional. Líneas de trabajo institucional.

NIVEL PRIMARIO

Los contenidos de los círculos de directivos y jornadas. Año 2017

Se prevé desde el programa que los círculos de directivos (y luego las jornadas) se centren estos contenidos:

- La mirada de los equipos directivos a las prácticas de enseñanza de la lectura y escritura. La comprensión lectora.
- El trabajo pedagógico del directivo y la problematización de las prácticas de enseñanza, de la lectura y escritura en todas las áreas. El valor de los aportes bibliográficos para la interrogación y del trabajo colaborativo.
- La planificación de la enseñanza y el desarrollo de capacidades fundamentales, como oralidad, lectura, escritura, resolución de situaciones problemáticas, pensamiento crítico y trabajo colaborativo.
- La construcción o la revisión de los acuerdos didácticos: complejidad de dimensiones de análisis.
- La construcción o revisión del proyecto lector.

Sabemos que las prácticas de lectura y escritura atraviesan de modo horizontal y vertical todas las propuestas de enseñanza. Sabemos que esos saberes son objeto de enseñanza, que requieren de elaboración de propuestas didácticas. Nos proponemos volver a pensar esas prácticas, dejando de lado explicaciones genéricas, explicaciones que hacen que pensemos que a todas las escuelas les pasa lo mismo para considerarlas en situación, buscar significados, en este espacio, en esta escuela.

Es decir, abrir el análisis a la multiplicidad de variables que se entran. La pregunta que nos orienta es ¿cómo pensar el accionar de un director/a allí?, se trata de un esfuerzo de comprensión situacional, para poder construir modos particulares y condiciones que faciliten y promuevan el trabajo de cada uno y del colectivo.

SUGERENCIA PARA EL CIERRE DE CÍRCULOS DE DIRECTIVOS Y DE JORNADAS INSTITUCIONALES 2017.

Proponer un cierre implica ir trabajando en cada uno de los círculos para que esa producción final tenga lugar. Sugerimos una consigna de cierre:

- Narrar alguna experiencia o práctica que permitió o permitirá la formulación o reformulación del proyecto institucional o de lectura de las escuelas, y que a partir del programa adquiere otra relevancia o se realiza de otro modo.

Es muy importante que la práctica o experiencia elegida esté relacionada con los contenidos del programa, fundamentalmente con pensar las prácticas de lectura desde un punto de vista institucional y en particular la comprensión lectora.

Es importante tener en cuenta que los círculos y jornadas para este año están diseñados para construir acuerdos didácticos que incidan en la enseñanza y mejoren el aprendizaje de la comprensión lectora en las áreas disciplinares. Por eso se plantea la revisión o la construcción de un proyecto lector.

Los procesos implicados en esta construcción podrían ser:

1. Focalizar, realizar un recorte, definir sobre qué se quiere trabajar, el lugar desde dónde se establece esa prioridad.
2. Historizar, es decir, inscribir lo que se está haciendo en un tiempo institucional, a prácticas del pasado, no porque estén “mal”, sino porque es posible ahí hacer o hacerse una pregunta..
3. Construir condiciones simbólicas para que esas prácticas sean posibles.
4. Imaginar escenarios posibles, imaginar preguntas. Darle sentido a la idea de cambio.

Un modo de socializar la experiencia puede ser **el formato póster**. Consiste en una producción, en la que interactúan textos e imágenes, que da cuenta de la práctica educativa seleccionada. El tamaño del mismo puede ser aproximadamente de 60 cm de ancho x 90 cm de alto. Tener en cuenta los siguientes elementos para su armado:

- Título de la experiencia o del proyecto
- Problema al que atiende o atendió
- Resultados/impacto
- Objetivos
- Metodología
- Descripción, en un texto breve, narrar el desarrollo de la experiencia, destacar los aspectos novedosos, los resultados más significativos y la proyección de la práctica.
- Nombre de la institución
- Nivel educativo

Si bien todas las cohortes trabajarán con esta propuesta se espera que las cohortes que cierran este año (Distrito VII, DistritoIX) realicen un análisis que incluya todo el recorrido en el programa.

En relación a las jornadas del programa, se prevé la misma consigna y formato para el cierre con los/as docentes.

En ambos casos se intenta visibilizar en una práctica concreta la propuesta de capacitación que el programa plantea.